**CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 06/04/2026 - 10:08:08
Recibo No. S002008228, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9FQJjHmxRR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.
Nit : 901464765-5
Domicilio: Pereira, Risaralda

## MATRÍCULA

Matrícula No: 18183894
Fecha de matrícula: 09 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 NRO 18 - 26 CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : tedexsuministros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106008973
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 NRO 18 - 26 CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : tedexsuministros@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de febrero de 2021 del Accionista Único de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 1064488 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal La importación, exportación, producción, comercialización y distribución de toda clase de mercancías relacionadas con: Artículos de papelería, artículos e implementos de aseo y cafetería, panadería, restaurante y cacharreria . Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 5.000.000,00 |
| No. Acciones | 5.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 5.000.000,00 |
| No. Acciones | 5.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 0,00 |

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal - Gerente.- La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente , designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. Facultades del representante legal - Gerente.- La sociedad será

gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de febrero de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021 con el No. 1064488 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | DANIELA ZAPATA GARCIA | C.C. No. 1.088.327.235 |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 18 de febrero de 2021 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 1064489 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada controlante daniela zapata garcia controlada tedex suministros empresariales s.A.S.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : DANIELA ZAPATA GARCIA
**CONTROLANTE**
Identificación: 1088327235
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 66001 - Pereira
País: Colombia
Descripción de la actividad: DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS RELACIONADAS CON ARTICULOS DE PAPELERIA, ARTICULOS E IMPLEMENTACION DE ASEO Y CAFETERIA, PANADERIA, RESTAURANTE Y CACHARRERIA.
Fecha de configuración de la situación: 18/02/2021

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.
Domicilio: Pereira, Risaralda
País: Colombia

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** G4690
**Actividad secundaria Código CIIU:** G4761
**Otras actividades Código CIIU:** G4799

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.

Matrícula No.: 18183895
Fecha de Matrícula: 09 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 3 NRO 18 - 26 CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.921.861,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

**Fecha expedición:** 06/04/2026 - 10:08:08
Recibo No. S002008228, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9FQJjHmxRR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Señor (a) Empresario (a) …**

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****